



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 07 de julio del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social**.

Presidente de la Comisión: Buenas tardes, compañeros Regidores, les doy la bienvenida a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social, a celebrarse el día de hoy 07 de julio de 2020, a las 13:00 horas.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Secretario Técnico: Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente, Blanca Estela Rangel Dávila	Presente
Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías	Presente
Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez	Presente
Reg. Valentina Sánchez Rubio	Presente
Reg. Gabriela Guadalupe Torres Olide	Presente

Presidente se cuenta con la asistencia de 5 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es todo, Presidente.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Gabriela Torres O.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Presidente, se da cuenta que hasta el día de hoy no tenemos comunicaciones recibidas.

Presidente de la Comisión: Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer el uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos, del día 07 de julio de 2020 se da la clausura de la presente sesión.

ATENTAMENTE

**“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”
“2020, El Salto, Ciudad Industrial”**

Reg. Blanca Estela Rangel Dávila

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social

Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías
VOCAL

Reg. Sofia Lizeth Reyes Martínez
VOCAL

Reg. Valentina Sánchez Rubio
VOCAL

Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide
VOCAL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx